

ESTRATEGIAS DE FORMACION EN LA COMUNICACIÓN POPULAR, ALTERNATIVA Y COMUNITARIA EN VENEZUELA¹

*Maria Cristina Useche**

mariauseche@yahoo.es

*Mildred Romero**

mildredgenove@yahoo.com

*Yetselinne Escalona**

yetse_17@hotmail.com

* Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. La Universidad del Zulia, Venezuela.

RESUMEN

El objeto del presente trabajo está centrado en analizar la formación comunitaria en el ámbito de la comunicación alternativa, popular y comunitaria desde la perspectiva del Ministerio del Poder Popular para la información y la comunicación en Venezuela en el periodo 2002-2008. Bajo los fundamentos del humanismo democrático, específicamente desde las matices de Freire (1998) y Prieto (1977). Se utilizó una metodología de tipo descriptiva, bajo un diseño de investigación no experimental-transeccional; la información se recopiló a través de la revisión bibliográfica y documental. Se concluye que el Ministerio del Poder Popular para la Información y Comunicación ha desarrollado una serie de acciones de formación, tanto en capacitación como en adiestramiento, sobre la comprensión e implementación de la comunicación popular, alternativa y comunitaria, a diversas comunidades en el ámbito nacional; sin embargo, científicamente, ese proceso de formación carece de una planificación estratégica, que conduzca a la formalización operativa, así como de un proceso de monitoreo que permita eficazmente insertar, controlar y observar el comportamiento participativo de las comunidades en el sector comunicacional.

¹ Resultado del Proyecto de Investigación registrado ante el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CONDES) No. CH-1190-08, titulado: la Comunicación Popular, Alternativa y Comunitaria desde la perspectiva del Ministerio del Poder Popular para la Información y Comunicación.

Palabras clave: Formación Comunitaria, Capacitación, Adiestramiento.

ABSTRACT

The purpose of this work is focused on analyzing the community training in the field of alternative communication, popular and of its own, from the perspective of the Ministry of Popular Power for Information and Communication in Venezuela in the period 2002-2008, under the foundations of democratic humanism, specifically from Freire (1998) and Prieto (1977). The methodology used is descriptive with non experimental-transectional design. The information was obtained from bibliography and documentary sources. The conclusions are that the above mentioned Ministry has taken some steps forward on forming and training personnel on popular communication, from communities and is this way alternative, in some regions throughout the country. However, this process lacks a strategic planning aiming a stable operation and checking procedures which ensure the participation of communities in communication facilities.

Keywords: Community Education, Training

Introducción.

La Constitución Bolivariana de Venezuela (Asamblea Nacional Constituyente, 1999, p. 30), señala en el artículo 102 que:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación (...) está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo.

En este marco constitucional el gobierno nacional ha considerado relevante la formación de las personas bajo una perspectiva humanista, dado que comprende un conjunto de

actividades cuyo fin es la mejora continua de habilidades, así como la potenciación de los conocimientos y actitudes del hombre, basado en:

(...) los principios de solidaridad, y participación como elementos fundamentales que deben privar en el proceso educativo de los individuos. La educación democrática involucra al individuo constituido en grupos humanos, quienes establecen relaciones sociales que lo inducen a construir verdaderos espacios de participación, en función de lograr la convivencia y el bienestar de la sociedad (Ministerio del Poder Popular para la Planificación y el Desarrollo de la República Bolivariana de Venezuela, 2007).

En la educación, la formación se inicia en las relaciones sociales, pues ésta es la primera etapa del desarrollo de un individuo o grupo de individuos para alcanzar niveles educativos cada vez más elevados en el tiempo. Según Dolan y colab. (2003) con la formación se pretende superar alguna deficiencia que pueda atribuirse a los conocimientos y aptitudes, así como incorporar nuevas capacidades para el desarrollo del ámbito en el quehacer comunicacional, como también la mejora del rendimiento e incremento de habilidades de los individuos. Es preciso seguir un proceso de formación que capacite a las personas y mejore las nociones e ideas, así como, estimule la participación de las comunidades en pro del desarrollo social.

Por otra parte, a través de la formación se pretende, de acuerdo a Arias y Heredia (2001, p. 124).

- Ajustar las competencias de las personas al mantenimiento y desarrollo de ventajas competitivas.
- Transmitir entusiasmo y desencadenar el cambio de actitudes, objetivo este que cada vez tiene mayor importancia.
- Reducir la resistencia al cambio previa identificación de los paradigmas culturales u organizativos.
- Desarrollar potencialidades y aptitudes, fomentando su creatividad.
- Satisfacer uno de los factores permanentes de motivación en el entorno laboral: la necesidad de desarrollo personal y profesional.
- Potenciar la relación humana.
- Optimizar el desempeño de las personas, informándolas de lo que serán capaces de hacer al finalizar la acción formativa.

Cuando la formación se constituye en un programa formal, contribuye a aumentar el nivel de compromiso de los individuos hacia la organización y su comunidad. Generalmente los programas de formación se plantean para enseñar habilidades concretas, para un público seleccionado y/o con un interés en un área específica, asimismo, puede resultar útil formar simultáneamente a grupos que puedan facilitar el trabajo, solucionar problemas y tomar decisiones para desarrollar habilidades grupales populares, con esto, según Dolan et al (2003) se busca preparar a las personas para el desempeño de sus funciones o actividades dentro de su comunidad u organización, promover nuevos conocimientos, actualizar habilidades, instruir a la gente para cambios, rectificar deficiencias y mejorar actitudes del individuo hacia su trabajo.

Además de seleccionar el método adecuado, los programas de formación deben tener un contenido que sea coherente con las habilidades que vayan a enseñarse, de ello depende que la persona adquiera un conocimiento fundamental básico, familiarizándose con el lenguaje, los conceptos y las relaciones. Pasando a la capacitación, para la adquisición de habilidades para desarrollarlas en el campo.

La capacitación es una actividad sistemática, planificada y permanente, cuyo propósito es preparar, desarrollar, integrar y perfeccionar técnicamente a las personas para una actividad, mediante la entrega de información, desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para el mejor desempeño y adaptarlos a las exigencias cambiantes del entorno. La capacitación no debe confundirse con el adiestramiento; este último implica una transmisión de conocimientos técnicos que hacen apto al individuo ya sea para un equipo o maquinaria. El adiestramiento se torna esencial cuando las personas han tenido poca experiencia o ejecutan una tarea totalmente nueva.

No obstante, lo relevante en la presente investigación no se centra en diferenciar la capacitación del adiestramiento, sino indagar sobre las acciones emprendidas en este proceso de formación que adelanta el Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información, centrándose entonces en las acciones dirigidas al cambio de actitudes y las acciones orientadas al desarrollo de destrezas.

En este marco, el Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información, como ente rector de la política comunicacional del Estado venezolano, se soporta en convenios

y en procesos de formación, para dar cumplimiento a su misión de regir la política de comunicación, información y publicidad de la gestión del Gobierno nacional.

Con los convenios se establecen acuerdos con instituciones nacionales e internacionales para ofertar a los medios alternativos y comunitarios planes de formación técnico-político. Por su parte, la formación está dirigida a radio, TV e impresos comunitarios, producción de contenidos, producción comunitaria, entre otras, para comunicadores populares de todo el país, estableciendo relaciones de diálogo en diferentes medios de comunicación, en pro del fortalecimiento de prácticas sociales, colectivas, tradicionales y autóctonas de cada población.

Con respecto a la formación, la orientación educativa del Sistema Nacional de Comunicación Popular, Alternativa y Comunitaria (SNCPAC) propone un modelo integral que derive en un centro de encuentro y enseñanza, donde se compartan las experiencias y saberes de este tipo de comunicación, generándose conocimiento bajo la investigación-acción “aprender haciendo”, para que los medios alternativos dejen de ser consumidores pasivos de información, para convertirse en protagonistas, generadores y portadores de sus culturas.

Los medios populares, alternativos y comunitarios son fundaciones comunitarias, que persiguen generar cambios sociales, basado en las necesidades e intereses de las comunidades locales para impulsar la participación democrática y consolidar la cultura regional.

Estos medios son fundaciones de servicio público, basado en la participación de las comunidades, estimulando la intervención afectiva de los actores sociales en la realidad; con ello se devuelve el papel de interlocutores para revalorizar la cultura local, transmitir valores humanos, sociales, democráticos de equidad de género, identidad y derechos, para crear una conciencia colectiva crítica de sus problemas, cotidianos y expectativas comunes.

Los medios de comunicación populares, alternativos y comunitarios son de servicio público, sin fines de lucro, orientados a difundir información de interés para la comunidad, por ello, deben destinar espacios en su programación que aseguren la participación de la comunidad, a través de programación comunitaria que propicie su desarrollo cultural y socioeconómico, el sano esparcimiento y los valores nacionales.

En la medida que el ser humano aprenda a hacer, según Gelvis (2007, p. 40) se generan capacidades humanas para ampliar el “rango de cosas que la gente puede hacer o ser en la vida y ser capaces de participar en la vida de la comunidad”.

Con base al planteamiento anterior, se consideró relevante analizar la formación comunitaria en el ámbito de la comunicación popular, alternativa y comunitaria desde la perspectiva del Ministerio del Poder Popular para la Información y la Comunicación en Venezuela en el período 2002-2008. Con ello se pretendió comprender las diferentes gestiones formativas para la construcción de la comunicación autóctona del país.

El abordaje del objeto de estudio desde una perspectiva teórica se centró en las posturas de Prieto (1977) y Freire (1998); metodológicamente se describen las diferentes dimensiones que conforman la formación, entre ellas la capacitación y el adiestramiento, de allí que se considere bajo un tipo de investigación descriptiva, con un diseño no experimental-transeccional. Entre las técnicas para recopilar información, se realizó una revisión bibliográfica del constructo teórico y sobre el tema de recursos humanos en el campo comunicacional. Complementariamente, se elaboró un instrumento estructurado, el cual se aplicó a las personas que se desempeñan en el área de política comunicacional del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información. Posterior a la implementación de esas técnicas se desfragmentó la información obtenida para poder abordar científicamente el objeto de estudio, lo cual se presenta a continuación en los siguientes apartados del trabajo.

1. Fundamentos del Humanismo Democrático.

El humanismo democrático es una concepción filosófica que orienta la formación del ser humano basado en la interpretación, comprensión y adaptación de su realidad. De allí que, es la educación la que favorece la interacción de éste con el acontecer en su entorno.

En esta concepción, la educación establece en las personas, bajo igualdad de oportunidades, valores, principios, capacidades en el ámbito técnico y la implementación de todos sus conocimientos a las exigencias que presente la realidad socio económica de la comunidad² en la cual se desenvuelve, es decir, “se trata de crear una nueva manera de comprender la formación del hombre dentro de un medio nuevo, con tareas nuevas” (Prieto, 1977, p. 18).

De acuerdo a Prieto (1957) el humanismo democrático hace énfasis en una educación que valore las capacidades del individuo en la construcción de conocimiento en pro de la

² “conjunto de sujetos que se aceptan entre sí con los mismos derechos y deberes donde las relaciones se establecen con bases en reglas comúnmente aceptadas” (Estaba, 2006, p.60).

sociedad democrática, con el apoyo de un Estado docente que busca colectivizar la educación y otorgar el derecho de formación social a las comunidades y convertir a las personas en seres pensantes y defensores de la libertad, igualdad y democracia.

El Estado docente posibilita la formación, facilitando herramientas y orientando las políticas educativas que fundamentan la actividad básica del hombre y la mujer, como es el trabajo, bien sea intelectual, técnico y/o científico artesanal, entre otros, y capacitándolo para alcanzar altos niveles de solidaridad y participación.

Con esto, el Estado docente estimula al ser humano a identificarse con su realidad, transformarla y/o adecuarla a las exigencias del momento histórico que viva la comunidad, así como generar confianza en todos sus miembros, para que usen sus capacidades en función del bien común; que sea un actor de movimiento y acción social para darle movilidad a las comunidades locales en esa búsqueda de un mejor nivel de vida a través del aprovechamiento de las potencialidades de cada una, por lo que la educación es el epicentro de transformación de la sociedad.

Al respecto, plantea Freire (1998) que no se trata solamente de entender el proceso educativo como un simple depósito de conocimientos, sino que es un acto cognoscente que sirve a la liberación, por lo que, su abordaje requiere de mayor profundidad y complejidad para comprender la verdadera trascendencia de la educación; y es que la misma da cabida a la praxis liberadora de un ser oprimido. Cuanto más descubren las masas populares la realidad sobre la cual deben incidir su acción transformadora y crítica, más se supera la pasividad u opresión a la cual han estado sometidas; y ello le da el carácter para actuar como ser humanos y no como objetos, para trascender las estructuras impuestas históricamente y comenzar a crear las propias, humanizándose.

Para Uslar, el Humanismo democrático no persigue ninguna ideología, no trata de sustituir un credo cerrado por otro credo cerrado, invita a todos los que crean en la libertad y en el poder creador del hombre a sumar libremente su capacidad y su decisión a la construcción de su destino humano, individual y colectivo, para la nación y para la humanidad. Tiene que partirse de la evidencia de que es el hombre el que hace la Historia y no la Historia la que hace al hombre, que es el hombre el que hace la ciencia y no la ciencia y la técnica las que hacen al hombre, que es el hombre el que concibe y le da sentido al mundo y no el mundo el que crea y le da sentido al pensamiento humano.

2. Acciones en la Formación Comunitaria

El Ministerio ha desarrollado un conjunto de estrategias en referencia a la promoción y fortalecimiento de la Comunicación Popular, Alternativa y Comunitaria las cuales consideran como elemento básico la formación de los actores y actoras comunitarios. Para ello, se han desarrollado un conjunto de talleres en diferentes tópicos y zonas geográficas del país, entendiendo que, de acuerdo a Vilorio (2008, p.3), en el proceso de formación:

“Se escucha la demanda de la gente, lo que necesita (...), es decir, no es cuestión de cualificar sólo jóvenes, gente que es profesional y otra que no es profesional, no podemos descartar la experiencia, la vivencia y lo que han aprendido en diversas organizaciones sociales y como militantes de la comunicación comunitaria, es decir, orientando la actividad formativa hacia la actualización tecnológica, y de aptitudes”.

Todo ello con la finalidad de organizar eventos de acuerdo a los requerimientos de la comunidad, como: talleres, cursos, entre otros; para impulsar la capacidad argumentativa y técnica de los productos generados, tanto en digitales, impresos como en radio y televisión; con este esfuerzo el MINCI pretende alcanzar el proceso de formación a través de la capacitación y adiestramiento.

Ha sido relevante conformar un grupo de facilitadores y facilitadoras externos al Ministerio como apoyo logístico, con características acordes a este ámbito, como capacidad crítica, contraposición de ideas, sensibilización por el tema comunicacional y disposición a aprender, desarrollando actividades que propicien el intercambio de saberes, el manejo de conflictos, y acentúen valores autóctonos, dando cabida al surgimiento de nuevos actores comunitarios.

Uno de los retos en el proceso de formación de facilitadores llevado a cabo por el Ministerio del Poder Popular para la Información y Comunicación es lograr inculcar en la comunidad un pensamiento innovador³, que trascienda las prácticas instructivas formales y no formales y, como expresa La Parroquiana 90.1, FM Radio Comunitaria, “formar a un ciudadano que lo transforme para sumarse al colectivo” (León, 2008, p. 11) y como plantea

³ Entendiendo operativamente innovación como las conductas cualitativamente diferentes de formas existentes (Leis, 1998, p. 77).

Gil y col (2008, p.18) tener una: “visión más crítica, hacer una des-construcción de lo que tenemos (...) y transformación de la realidad”.

Para ello es necesario la valoración de las capacidades grupales y colectivas a través de la participación activa, así como promover la aprehensión de la realidad, con el objeto de hacer y rehacer a la misma; no se trata únicamente de asumir una posición epistemológica, sino que los actores comunitarios transformen su entorno con base en sus propias potencialidades, tal como señala Freire (1998, p. 80): “La educación se mueve entre el polo de conocer y el polo de transformar. No existe la posibilidad de conocer si no se transforma y viceversa”.

Para exhortar a las comunidades al desarrollo de la comunicación popular se creó el Premio Nacional de Comunicación Popular, para que los miembros de las comunidades presenten sus productos, bien sea de radio, televisión, digitales o impresos. Esta iniciativa, además de propiciar el desarrollo de los medios, busca acercarse a la esencia de los mismos, es decir, conocer lo que están elaborando los diferentes medios, evidenciando los avances en términos de producción, así como las propuestas que presentan, entre otros.

De acuerdo a Vilorio (2008), se han hecho grandes esfuerzos, motivando a las personas a culminar en su totalidad el proceso formativo, sobre todo en algunas zonas de difícil acceso como, por ejemplo, Amazonas. Ha sido un trabajo arduo estimular a las personas vinculadas a movimientos sociales hacia la lectura de medios de comunicación impresos, como periódicos, pero ha valido la pena, porque se logró la integración de poblaciones, como Amazonas con Mérida y Táchira. Como señala Prieto (1977, p. 236): “solo a través de la formación se puede enfrentar el desafío de un época tecno-científica en la que se requieren capacidades que puedan colaborar en el proceso de desarrollo económico y social”.

El establecimiento de relaciones con otros ministerios e instituciones, ha sido otra acción complementaria para apoyar convocatorias de formación hacia los medios alternativos y comunitarios, por ejemplo: se han establecido vínculos con la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), asimismo, Petróleos de Venezuela (PDVSA) ha brindado apoyo económico, buscando incidir y beneficiar a las comunidades.

De igual forma el MINCI, conjuntamente con: el Centro de Desarrollo e Información en Telecomunicaciones (CEDITEL), el Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI), la Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (FUNDACITE), RED TV, la Compañía Anónima Nacional de Teléfonos de Venezuela (CANTV) y

FUNDACOMUNAL, han integrado grupos de cooperación para la formación de personas donde se comparten las experiencias y saberes de la comunicación popular, alternativa y comunitaria y de los actores comunitarios.

En este mismo orden de ideas, la motivación surgida en las comunidades por los talleres que se han dictado, estimuló a que el ministerio generase un acercamiento con la Universidad Bolivariana de Venezuela, en Caracas, y con la Universidad Simón Rodríguez, dada la experiencia en educación, para organizar un diplomado dirigido a formar facilitadores en la Comunicación Popular, Alternativa y Comunitaria.

Definitivamente la formación en la comunicación popular, alternativa y comunitaria ha favorecido y ha estimulado la creación de ambientes comunicacionales en espacios de la cotidianidad, estimulando la construcción y diálogo de saberes. Igualmente se ha redefinido la participación y la sociabilización de la gente a través de la producción, aplicación y apropiación de conocimientos y experiencias, recuperando y revalorizando la memoria histórica y la vida social de la comunidad; propiciando la participación activa comunitaria que provoque prácticas mejoradas o con mayor capacidad de transformar, en el sentido correcto, las propuestas de desarrollo en los ámbitos local, regional y nacional.

Para ello es indispensable, tal como señala Uslar, “partir de una convicción no dogmática y no cerrada, que no rechace nada a priori y que lo convierta en juez del mundo y decididor de su propio destino”.

3. Acciones dirigidas al cambio de actitudes.

En líneas generales, las acciones de formación deben ser adecuada a las necesidades particulares de las comunidades, tomando en cuenta los contextos donde se desarrollan las actividades con las competencias y habilidades de sus miembros. Bajo esta óptica, cabe entonces preguntarse, qué tipo de capacitación se debe diseñar cuando se desean obtener cambios y transformaciones en el área de la comunicación popular, alternativa y comunitaria?.

Para ello, el MINCI recolectó información escuchando a la gente para jerarquizar sus necesidades. Posteriormente se desarrolló el programa "acompañamiento pedagógico" con apoyo del Instituto Internacional de Periodismo José Martí, de Cuba, en el marco del Convenio de Cooperación Integral Cuba-Venezuela, el cual contempla la formación, capacitación y asesoría técnica a los medios alternativos y comunitarios, ejecutándose el 55% del total de talleres. Asimismo, se llevaron a cabo módulos del programa de capacitación para

medios impresos, los cuales consistieron en diseño, diagramación y fotografía de impresos comunitarios.

En este marco, se han ejecutado once talleres: seis de radio, tres de televisión y dos impresos. Los talleres están planificados para grupos de entre 15 y 20 personas; los más grandes fueron los de impresos, conformados desde 25 hasta 30 personas de los diferentes medios alternativos y comunitarios del país.

En tal sentido, la formación generada por el MINCI ha pretendido la obtención de conocimientos y técnicas que mejoren en términos generales la información entre los grupos de las comunidades, y alentar la creación de los mismos, a través de comité de usuarios, observatorios de medios, entre otros, capaces de transformar, según Queipo (2007) las unidades territoriales y generar unas que permitan a las comunidades locales potenciarse en su sociabilidad.

La función de capacitación no consiste únicamente en proporcionar cursos y más cursos. Por el contrario, radica en un proceso constante compuesto por varias etapas (Arias y Heredia, 2001). Primero debe evaluar las necesidades por medio de la detección de los problemas actuales de las comunidades y sus desafíos a futuro. Al igual deben realizarse encuestas entre los que se desean capacitar para identificar las áreas en que les interese perfeccionarse.

El siguiente paso define los objetivos a seguir y los medios que se dispondrán para su logro. Luego sigue el diseño del programa, el cual se determina mediante la evaluación de necesidades y los objetivos de aprendizaje. Este contenido puede plantear la enseñanza de habilidades generales, suministrar conocimientos, así como también influir en las actitudes.

Las etapas del proceso de capacitación deben conducir, de acuerdo a Gelvis (2007, p.41) a:

Formar al hombre con niveles de conciencia capaz de reproducirse en las sociedades locales con los criterios más nobles enmarcados en la necesidad de aprovechar al máximo las potencialidades tanto de los individuos como del espacio geográfico donde se desenvuelven; y fortaleciendo los principios de libertad, igualdad de condiciones, solidaridad y cooperación, lo que daría continuidad sostenibilidad, y sustentabilidad (...).

Ello exige un mayor compromiso, tanto del MINCI como de los actores y actoras comunitarios, para evaluar constantemente la transformación generada en la realidad, a partir de las necesidades locales, considerando su identidad y cultura, así como las potencialidades y

experiencias de la sociedad, contribuyendo a la consolidación de la democracia desde la perspectiva humanista.

4. Acciones Orientadoras al Desarrollo de Destrezas

La formación comunicacional de la comunidad incide directamente en la eficiencia y efectividad de cualquier organización. De allí que, todos los actores comunitarios, cuando se inician en un nuevo evento consistente en la creación de Medios Alternativos Comunitarios (MAC) necesitan de adiestramiento, antes de que puedan encargarse de ello. El adiestramiento motiva a las comunidades a trabajar cada vez más y el simple hecho de que se confíe en sus conocimientos, les da seguridad, valorando mucho más el esfuerzo y la oportunidad que se les brinda.

El adiestramiento es un proceso educacional a corto plazo, mediante el cual las personas aprenden técnicas y adquieren habilidades en función de objetivos definidos, por lo que, el adiestramiento es la educación profesional y/o técnica que adapta al hombre para un cargo o función dentro de una organización, implica la transmisión de conocimientos, y/o información de la empresa, de sus productos, servicios, su organización, su política.

Para ello se requiere de programas adaptados a las necesidades de la comunidad, así como de cursos cortos para brindar las habilidades y conocimientos necesarios. En tal sentido, el MINCI desarrolló el programa "acompañamiento pedagógico" a medios alternativos y comunitarios, junto al Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT). Este programa es parte del Convenio de Cooperación Integral Cuba-Venezuela y contempla la formación a un total de 185 medios comunitarios en las áreas de producción general, producción informativa, programación, tecnología, géneros periodísticos y diagramación, diseño y fotografía, aplicando la metodología investigación acción. El programa educativo incluyó la realización de los 11 talleres mencionados, mediante cursos dictados por 11 asesores cubanos, dirigidos a 285 personas integrantes de los diferentes medios alternativos y comunitarios del país.

Igualmente, la Dirección de Medios Alternativos y Comunitarios estimuló la participación de 100 personas en otros talleres de Radio y TV comunitarias correspondientes al Plan de Formación de Comunicadores Populares en todo el país. Al respecto, María Angélica Toro (2008), directora general de Medios Alternativos y Comunitarios del MINCI,

señaló que los talleres buscan multiplicar y crear corresponsales de las noticias de su comunidad.

El fin de estos talleres para los medios alternativos y comunitarios es garantizar la calidad del trabajo colectivo, aumentar su cultura, la creatividad y la habilidad necesarias para diagramar artículos.

Los talleres son una herramienta en el proceso de aprendizaje, para la adquisición de destrezas, en las cuales se han venido enseñando aptitudes básicas que los miembros de las comunidades necesitan para realizar sus tareas, y ello implica adquirir una determinada destreza para el desarrollo de la misma. A través de ellos se busca multiplicar la información, para que otras organizaciones de base tengan orientación y formación sobre una mejor utilización de los medios alternativos y comunitarios, ello en concordancia con el sentido de corresponsabilidad. Con estas actividades se beneficiaron 96 medios, y los participantes aprovecharon la oportunidad para demostrar dominio y condiciones del manejo de equipos.

Otra perspectiva del adiestramiento se ha centrado en solventar problemas técnicos de los medios comunitarios, en materia de conocimiento del equipo, software y en mantenimiento básico preventivo. Con base en ello, 48 medios alternativos y comunitarios participaron en talleres pedagógicos en diferentes estados del país como: Yaracuy, Aragua, Zulia, Bolívar, entre otros, adquiriendo las bases para fortalecer las técnicas de producción y difusión de información.

Complementariamente, Prieto (1977) considera que el conjunto de actividades que se desarrollan para el adiestramiento tiene un carácter remediador, complementario, supletorio de vacíos o renovador de conocimiento, de mayor extensión y alcances sociales, que permite a las comunidades readaptarse a las nuevas situaciones.

5. Detección de Oportunidades de Mejora de la Formación Comunitaria

Participantes en diferentes actividades formativas han detectado ciertas debilidades, que se traducen en oportunidades de mejoras para el plan estratégico de formación, entre ellos se ha hecho mención a:

- La amplitud de los objetivos en función del tiempo.
- Definición del perfil de los participantes con el objeto de tener homogeneidad en el nivel de conocimiento del grupo.

- Fortalecimiento de herramientas pedagógicas por parte de los facilitadores y facilitadoras, en cuanto a la conducción de la actividad, material de apoyo, uso del lenguaje sencillo, práctico, técnico, acorde al perfil de los participantes y a la capacidad de respuesta, entre otros.

No obstante, se percibe un incipiente trabajo en la planificación de las actividades de formación, tendientes a definir aspectos como la conformación de grupos de personas, los calendarios preestablecidos, los contenidos y evaluación de las mismas en cada región, cuidando de no caer en talleres muy básicos que no logren una capacitación o, por el contrario, talleres muy técnicos que no permita adquirir las destrezas necesarias.

Por otra parte, se ha descubierto la necesidad de fortalecer la construcción de la programación con las comunidades, es decir, exhortar la participación de las mismas en los estudios, e incorporándolos a través de experiencia de intercomunicación y socialización en la preparación de parrillas de información con carácter comunal, considerando una diversidad de temas para discernir, como la participación de las mujeres, obtención de valores, preservación del medio ambiente, entre otros.

El impulso que ha tenido la comunicación popular, alternativa y comunitaria ha requerido de la participación de otros actores dentro de la sociedad, a saber: instituciones universitarias, técnicas u otras. Sin embargo, las mismas no se han acoplado al ritmo de las acciones emprendidas por el gobierno, tanto en docencia, investigación como extensión. Ello exige, como plantea Leis, (1998, p. 78) articular “propuestas metodológicas participativas tanto en el proceso enseñanza-aprendizaje como en la planificación, evaluación y gestión” que estimulen la construcción de diálogos y saberes, así como aporte al crecimiento y consolidación tanto en la conciencia como en la práctica, exhortando la laboriosidad y el sentido de compromiso.

Por ello, el MINCI tiene entre sus perspectivas, crear una figura de “*Escuela de Formación y Capacitación*” de carácter permanente, orientado a formar facilitadores, productores comunitarios, voceros de comunicación de los consejos comunales, y demás comunicadores populares, así como, propiciar *Encuentros de Saberes* con periodicidad regular (anual u otro) que permita el debate abierto y profundo sobre la relación entre la comunicación y la educación y otros temas orientados a la construcción colectiva, liberadora y teórica del hecho comunicacional.

En el contexto del humanismo democrático y de la participación ciudadana, la razón de ser, tanto de la escuela como de estos encuentros de saberes, debe trascender lo pedagógico; se requiere la evaluación para determinar el impacto y la transformación que generan e impulsan los cambios en las comunidades y en el desarrollo de los movimientos sociales. Ello obliga a incorporar como estrategia básica el monitoreo de su actuación e insertarlo en el proceso formativo, haciendo énfasis en el cumplimiento de los elementos pedagógicos básicos y no confundir el no acatamiento de los mismos con el carácter popular y autóctono de las comunidades.

La formación implica transformar los patrones del comportamiento, y esto es siempre una actividad difícil, considerando las adversidades encontradas en el devenir de las comunidades, estimulando y convenciendo a aceptar sus roles de participación activa, donde puedan tener la capacidad de responder a las diferentes alternativas de cambios actuales y futuros de una sociedad transformadora que contribuya al desarrollo humano.

Conclusiones

En el desarrollo de este trabajo se ha evidenciado que las estrategias de formación emprendidas por el MINCI, referentes a comunicación popular, alternativa y comunitaria han abarcado diferentes niveles: en el primer nivel el hombre descubre, reconoce y acepta la necesidad de adquirir conocimientos y habilidades, en ella surge una reacción abierta, flexible y, por tanto, favorable al proceso de formación. Posteriormente, se evidencia que los actores comunitarios aprenden de dicho proceso y comparten el mismo en la praxis comunicacional, y finalmente, ellos aplican las destrezas y aptitudes adquiridas, provocando una práctica mejorada y con mayor capacidad de transformar en un sentido integral, relacionando las diversas realidades, aspectos humanos, éticos, culturales y sociales o gestando nuevas formas de pensar, concebir, actuar y construir en cada comunidad.

La formación se ha construido por iniciativas de las comunidades, con el apoyo del MINCI, y en el mismo se ha desencadenado un conjunto de estrategias sobre los procesos curriculares y pedagógicos del conocimiento en las diferentes áreas asociadas a la comunicación o entre ellas, la conformación de equipos comunales con una nueva visión del ámbito comunicacional y la organización de contenidos de formación política, humana y organizativa bajo una visión de la comunicación emergente.

Se ha ido constituyendo y modificando la formación acorde a los requerimientos de los medios, de las regiones, de lo acontecido en la praxis. Y ello ha sentado las bases para proponer nuevos contenidos, guiados de acuerdo a las necesidades de los mismos medios, reconociendo siempre que existen debilidades que hay que superar y para ello se plantean acciones para avanzar.

La formación es una acción liberadora del pensamiento y la creatividad del hombre orientada al tema de la comunicación popular, alternativa y comunitaria en Venezuela, que ha tenido un direccionamiento de exaltación de la esencia del ser humano, de la necesidad de estudiar, adquirir capacidades, superarse y renovarse, para tener una visión clara de la realidad e intervenir en problemáticas políticas y sociales venezolanas.

No cabe duda de que, para los medios populares, alternativos y comunitarios, la formación ha tenido un rol relevante, sin embargo, resulta importante que éstos consideren la sistematización del mismo, mediante un proceso conformado por la planificación, ejecución, control y evaluación de la variable, ello a propósito de la ausencia de herramientas de control y evaluación, así como técnicas de medición de impactos y/o, resultados de largo alcance o en los cambios o mejoras al estado de la actividad, para valorar la efectividad y/o la eficiencia de los esfuerzos por capacitarse y adiestrarse. Ante esto, es necesario recordar la relevancia el monitoreo y la evaluación de los niveles de conocimiento que se forman y la efectividad de la formación.

Referencias Bibliográficas

Arias, Fernando; Heredia, Víctor. (2001). *Administración de Recursos Humanos. Para el alto desempeño*. Primera Edición. México. Editorial Trillas.

Asamblea Nacional Constituyente, (2000). *Constitución Bolivariana de Venezuela, Gaceta Oficial* N° 5453 del viernes 24 de Marzo de de 2000. Venezuela.

Dolan, Simón; Valle, Ramón; Jackson, Susan; Schuler, Randall. (2003). *La Gestión de los Recursos Humanos. Preparando profesionales para el siglo XXI*. Segunda Edición. Madrid. Editorial McGraw- Hill.

Estaba, Elena. B (2006). *Retos y Promesas de la Inclusión Educativa en Venezuela*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS).Venezuela.

Freire, Paulo. (1998). *Educación y transformación social. Homenaje a Paulo Freire*. Caracas, Venezuela. Editorial Laboratorio Educativo.

Gelvis, Ovando. (2007). *Educación Democrática desde la Perspectiva Humanista. En Gelvis y Useche (2007), Construyendo el Socialismo del siglo XXI. (2007)*. Ediciones del Vicerrectorado Académico de la Universidad del Zulia. Venezuela

Gil, Gabriel; Vázquez Wilfredo; Castillo, Iris; Suárez, Jesús y López, Miguel. (2008). *Entrevista a Responsables de Catia TV*. Medio Comunitario y Alternativo. Caracas.

Leis, Ricardo (1998). Educación y Práctica Transformadora. En Salinas, Francisco. (1998). *Educación y Transformación Social*. Segunda Edición. Editorial Laboratorio Educativo. Venezuela.

León, Antonio (2008). *Entrevista a responsable de la Parroquiana 90.1*. F.M. Radio Comunitaria. Zulia. Venezuela.

Ministerio del Poder Popular para la Planificación y el Desarrollo de la República Bolivariana de Venezuela. (2007). *Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013*, en línea en http://www.mpd.gob.ve/vzla_prod/venezuela_productiva.htm. Fecha de Consulta: 28/05/2007.

Prieto F, Luis. (1977). *El humanismo democrático y la Educación*. Caracas, Venezuela. Editorial Las Novedades.

Queipo, Beatriz. (2007). *Conocimiento Endógeno, En Gelvis y Useche (2007) Construyendo el Socialismo del siglo XXI. (2007)*. Ediciones del Vicerrectorado Académico de la Universidad del Zulia. Venezuela.

Viloria, Ana (2008). *Entrevista a Coordinadora Nacional de Medios Alternativos y Comunitarios*. Fecha 13/11/2008.